



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

JOANNE ROMANACCE SAMA
QUERELLANTE

V.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE
PUERTO RICO
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2019-0077

ASUNTO: Revisión Formal De Factura

ORDEN CALENDARIO

Se deja sin efecto la Vista Administrativa señalada para el lunes, 1 de julio de 2019.

Se ha consultado con las partes su disponibilidad para llevar a cabo la vista y han dejado saber su disponibilidad para el lunes, 29 de julio de 2019 en la tarde por lo cual se señala la Vista Administrativa para el **lunes, 29 de julio de 2019 a la 1:30 p.m.**, de acuerdo con las disposiciones de la Sección 9.02 del Reglamento 8543. La vista se celebrará en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el Edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera Suite 800, San Juan, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.

Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador



CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 17 de junio de 2019 así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, Lcdo. Miguel Oppenheimer Ríos. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2018-0097 fue notificada mediante correo electrónico a: j-cintron-djur@prepa.com, jjforastieri@forastierilaw.com y nbustelo@forastierilaw.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Designación fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. José R. Cintrón Rodríguez
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936-3928

Lcdo. Juan José Forastieri

Lcda. Nicole Bustelo
250 Avenida Ponce de León Suite 402
San Juan, P.R. 00918

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 17 de junio de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria